



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA DE LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA OTV/LPE/008/2026 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE LLANTAS, INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN PARA UNIDADES DE LA RUTA TRONCAL UNO EN CIUDAD CHIHUAHUA Y PARA UNIDADES DE CIUDAD JUÁREZ.

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del día 08 de mayo de 2026, se reúne el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en lo sucesivo el "Comité" de la Operadora de Transporte Vivebús Chihuahua, S.A. de C.V. en los sucesivos la "Convocante", en la sala de juntas de Monitoreo de la "Operadora" ubicada en la planta alta de la Terminal Sur de la Ruta Troncal 1 (UNO) del Servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros, sitio en el Blvd. Juan Pablo II, S/N, Col. Aeropuerto de esta Ciudad, el Lic. Yahir Mendoza Durán, jefe del Departamento de Compras de la "Convocante" en representación de la C.P., María Guadalupe Sandoval Chaparro, Presidenta del "Comité" y Directora Administrativa de la "Convocante", quien acredita su designación mediante el oficio número OTV-DA-112/2026 de fecha 06 de mayo de 2026; el Arq. Javier Eduardo Estrada Lechuga en representación de la Ing. Stephanie García Ontiveros, Vocal del "Comité" y Directora Comercial de la "Convocante", quien acredita su designación mediante el oficio número OTV-DC-007/2026, de fecha 06 de mayo de 2026; la Lic. Judith Alejandra Valerio Cano, Auxiliar del Departamento Jurídico de la "Convocante" en representación de la Lic. Virna Pacheco Ordoñez, Vocal del "Comité" y Jefa del Departamento Jurídico de la "Convocante", quien acredita su designación mediante el oficio número OTV-DJ-69/2026 de fecha 06 de mayo de 2026; el C. Antonio Saldaña León, Jefe del Departamento de Operaciones de la "Convocante" en representación de la Lic. Adriana Díaz Aedo, Vocal del "Comité" y Directora Operativa de la "Convocante", quien acredita su designación mediante el oficio número OTV-DO-031/2026 de fecha 06 de mayo de 2026; haciéndose constar que se encuentra presente el Lic. Víctor Manuel Mejía Luján, titular del Órgano Interno de Control de la "Operadora", en su calidad de invitado y Observador; lo anterior con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en sus artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento y en el número romano III de las bases de la Licitación.

Acto seguido se da inicio la Junta de Aclaraciones derivada de la Licitación Pública OTV/LPE/008/2026 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE LLANTAS, INSTALACIÓN Y CONSERVACIÓN PARA UNIDADES DE LA RUTA TRONCAL UNO EN CIUDAD CHIHUAHUA Y PARA UNIDADES DE CIUDAD JUÁREZ, dejando constancia que no se encuentra presente ningún licitante interesado en participar en la presente licitación.

Así mismo la Convocante informa a los participantes que el presente acto será grabado y transmitido en tiempo real en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y el artículo 34 de su Reglamento.



Acto continuo, la Convocante informa que se recibieron preguntas vía correo electrónico, de conformidad al apartado III, inciso D), tercer párrafo, de las bases licitatorias de referencia, a lo que a la letra dice lo siguiente:

Por parte de **DISTRIBUIDORA DE MARCA:**

1.-Se puede ofrecer otra marca de llanta de igual calidad a la Royal Black

RESPUESTA: SÍ, PODRÁ OFERTAR LLANTAS EQUIVALENTES LA RELACIÓN PRECIO/CALIDAD A LA MARCA ROYAL BLACK, CUMPLIENDO CON LAS DEMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PARA LA PARTIDA 1 Y 2 DE LAS PRESENTES BASES LICITATORIAS.

2.-Se puede ofrecer la medida 295/75 R 22.5

RESPUESTA: NO, LAS MEDIDAS CORRECTAS SON 295/80R22.5 Y DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PARA LA PARTIDA 1 Y 2 DE LAS PRESENTES BASES LICITATORIAS.

3.-La fecha de fabricación de la llanta se puede extender a 24 meses

RESPUESTA: NO, DEBERÁ CUMPLIR CON LA FECHA DE FABRICACIÓN NO MAYOR A 12 MESES Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PARA LA PARTIDA 1 Y 2 DE LAS PRESENTES BASES LICITATORIAS.

4.-Se pueden marcar más llantas con cautín en vez de marcar con láser

RESPUESTA: PARA LA PARTIDA 1: NO, DEBERÁ REALIZAR EL MARCADO CON LÁSER EN CADA LLANTA CON LA LEYENDA "BOWI" MÁS EL NÚMERO CONSECUTIVO QUE LE SEA ASIGNADO POR LA OPERADORA Y PARA LA PARTIDA 2: SÍ, PODRÁ REALIZAR EL MARCADO CON CAUTÍN, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LAS PRESENTES BASES LICITATORIAS.

5.-Es obligatorio participar en todas las sub-partidas?


RESPUESTA: SÍ, PODRÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN ECONOMÍA POR PARTIDA, ES DECIR NO ES OBLIGATORIO PARTICIPAR EN AMBAS PARTIDAS, PERO SI ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL COSTO DE LAS SUBPARTIDAS DEL ANEXO "PROPUESTA ECONÓMICA", DE CONFORMIDAD





CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO NÚMERO IV.- DENOMINADO INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.


No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **13:08 horas** del día **08 de mayo de 2026**; se firma para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen, para los efectos legales que haya lugar, entregando copia de la misma, la cual consta de **3 fojas útiles** por un solo lado.

POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADORA DE TRANSPORTE VIVEBÚS CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.


LIC. YAHIR A. MENDOZA DURAN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS EN REPRESENTACIÓN DE LA C.P. MARÍA GUADALUPE SANDOVAL CHAPARRO, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.


EL ARO. JAVIER EDUARDO ESTRADA LECHUGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDO EN REPRESENTACIÓN DE LA ING. STEPHANIE GARCÍA ONTIVEROS, DIRECTORA COMERCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ


EL C. ANTONIO SALDAÑA LEÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ADRIANA DÍAZ AEDO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ.


LIC. JUDITH ALEJANDRA VALERIO CANO, AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. VIRNA PACHECO ORDOÑEZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ.


LIC. VÍCTOR MANUEL MEJÍA LUJÁN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INVITADO DEL COMITÉ